
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0998/2022

Nezahualcóyotl, Estado de México, 30 de septiembre de 2022

**TRAS PERSECUCIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A TRES
PERSONAS POSIBLEMENTE IMPLICADAS EN EL ROBO CON VIOLENCIA A
TIENDA DEPARTAMENTAL**

- *Una alerta del C5 de la SS, posibilitó la oportuna intervención del cuerpo de seguridad.*
- *Se decomisó un arma de fuego, cartuchos útiles y un vehículo en el que al parecer viajaban los sospechosos.*

Tras una persecución, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos hombres y una mujer, por su posible participación en el delito de robo con violencia a tienda departamental.

Uniformados del agrupamiento de Fuerza de Apoyo y Reacción (FAR) de la SS, realizaban labores operativas para inhibir la incidencia delictiva en zonas de alto impacto, cuando recibieron un reporte vía radio por parte del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia sobre un aparente robo en proceso al interior de un establecimiento.

De acuerdo a la información proporcionada, el percance se registró sobre la avenida de los Patos, en el barrio de San Pedro, en el municipio de Chimalhuacán. Ante el hecho, los uniformados acudieron de inmediato para brindar apoyo; al llegar al

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

negocio, observaron que tres personas salieron de manera apresurada y abordaron un automotor Nissan, tipo Sentra, color azul.

Enseguida, efectivos de la SS iniciaron la movilización logrando el alcance de la unidad a la altura de la colonia Maravillas, en la demarcación de Nezahualcóyotl; acorde al protocolo, los uniformados solicitaron una revisión y localizaron al interior del vehículo, un arma de fuego tipo revólver calibre 22 milímetros, cartuchos útiles y nueve celulares, al parecer robados del negocio.

Luego de ser plenamente identificados por la gerente de la tienda afectada y tras informar los derechos que confiere la ley, los oficiales detuvieron a Iván “N” de 40 años de edad, Esmeralda “N” de 42 años y José “N” de 52 años, quienes fueron remitidos junto con lo decomisado ante el Ministerio Público de Chimalhuacán para deslindar responsabilidades.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.